



CÓDIGO DEL CONCURSO: 170524/ASO/093	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 17/05/2024	BOUC: 17/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FARMACOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA	
FACULTAD: ODONTOLOGÍA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: ANESTESIA Y REANIMACIÓN. DOLOR E INFLAMACIÓN EN ODONTOLOGÍA	
PERFIL PROFESIONAL. ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
1. Actividad profesional en anestesiología humana: hasta un punto por año (en función del grado de dedicación)
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
Experiencia docente hasta 1,5 puntos: <ul style="list-style-type: none">• Docencia reglada en grado, en cursos de doctorado y máster.• Dirección de Tesis Doctorales, TFG y TFM.• Participación en Proyectos de innovación• Formación de especialistas• Evaluaciones DOCENTIA Experiencia investigadora hasta 1,5 puntos: <ul style="list-style-type: none">• Publicaciones en revistas indexadas editadas en inglés• Otras publicaciones• Ponencias y comunicaciones en congresos nacionales• Ponencias y comunicaciones en congresos internacionales• Capítulos en libros• Participación en Proyectos de investigación competitivos• Otras actividades de investigación
3. Otros méritos (0-1)
Titulaciones (máximo 0,6) <ul style="list-style-type: none">• Doctorado• Especialista en Anestesiología y Reanimación• Otros títulos y másteres Méritos adicionales acreditados (máximo 0,4) <ul style="list-style-type: none">• Premios• Estancias en centros extranjeros• Examinador de títulos europeos• Evaluador de artículos científicos



--

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Adecuación de la trayectoria académica y científica al perfil profesional y necesidades docentes específicas de la plaza.• Capacidad expositiva de aspirante y debate con la comisión. |
|---|

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado: